Generado: 19 December, 20)25, 11:54
---------------------------	------------

curso de	reeduc	acion via	al
Escrito por ma	bel_vr - 07/0	6/2012 20:44	

Hola, agradecería mucho me aclarasen unas dudas, tube un juicio por condución bajo los efectos de bebidas alcoholicas y me han retirado el carnet de conducir 3 años, ¿me han quitado todos los puntos, por retirarme el carnet más de 2 años?, ¿el curso de reeducación vial, lo puedo hacer en cualquier momento durante esos 3 años?, ¿y tengo que hacer el examen del curso, o por haber perdido ls puntos por retirada judicial, no hago examen?, gracias

Re: curso de reeducacion vial

Escrito por emilio martinez rodriguez - 09/06/2012 02:47

hola,conozco un caso cercano que le quitaron el permiso 2 años por no querer realizar la prueba y por juicio rapido se quedo en 16 meses y1200€ pero no le quitaron ningun punto porque tengo entendido que un delito no se puede juzgar 2 vecesy si lo pagas en un juicio no hay multa de trafico.para poder recoger el permiso tuvo que hacer un curso de sensibilizacion. en tu caso desconozco porque te lo quitaron tanto tiempo y no entiendo porque te quitaron los puntos.
